



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

**JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, febrero diez de dos mil veintitrés**

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Demandante	Carla Julieth Ocampo Arango
Demandado	Jhon Stiven Ramírez López
Radicado	05001-31-10-011- 2022-00162 -00
Instancia	Única
Decisión	Accede a lo Solicitado - Requiere

En vista de la solicitud allegada por las partes, mediante correo electrónico, donde solicitan que la audiencia virtual programada mediante auto, para el día 3 de marzo de 2023, a las 2:00 p.m., se realice de manera presencial.

El despacho accede a la petición y ordena que dicha audiencia se realice de manera presencial en la misma fecha y hora fijada anteriormente.

Referente a la solicitud de citatorio a testigos a la audiencia presencial Se requiere a los apoderados de las partes, para que procuren con la comparecencia de los testigos relacionados en las pruebas.

NOTIFIQUESE


MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
María Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1a45ddeb9ccd9fa36f39366bfd8214ad958abf16db105cda1e80acde70f6a0fa**

Documento generado en 13/02/2023 09:37:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>